

Año..... Ptas 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quíense dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administr-
ción: Collado, 9,
307A.

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V.

Sábado 24 de Diciembre de 1910

NUM. 622

TIERRA SORIANA felicita las Pascuas á todos sus lectores, deseándoles muchas prosperidades en el próximo año de 1911.

Fases de Navidad

II

Natividad sin turrónes no se concibe; precisamente en estos días es cuando todos nos permitimos el lujo de gustarlos; realmente quien los inventó merecía un monumento de guirliche de Zaragoza y una estatua de maza-pán de Toledo.

En Madrid, especialmente, estos días los establecimientos de confitería son verdaderas exposiciones de golosinas presentadas en formas diversas.

Hemos convenido en que el azúcar es un alimento nutritivo que aporta gran cantidad de calor; comamos, pues, golosinas con prudencia, ya que se pasó aquello que de chicos nos decían nuestras madres: no seas lamíneros... que criaréis lombrices.

Parece que la confitería no está sujeta a reglas de Arte y no es así; el decorador de cajas, ramilletes y bandejas, si no conoce el dibujo de adorno, además de hacerlo no le han enseñado composición, quien tenga algún dominio en el Arte, verá en seguida y juzgará. Saber poner un dulce, un capricho, es el complemento de la obra de confitería, que no solo es buena por serlo, sino que es apetecible por la exquisita presentación, y esta exquisitez obtiene un precio distinto.

En Soria, á pesar de que pasamos el tiempo lamentándonos de la pobreza del país, aún pueden verse escaparates; todo es relativo en este mundo.

Las aves en estos días, ocupan un lugar preeminente: desde el modesto capón del país con largas y multicolores plumas, cresta desarrollada y barbas prolongadas, que se planta con varonil entereza, al lindo faisán de plumaje delicado, y las gallinas extranjeras, de constitución extraña, se ostentan vivas y muertas en los grandes escaparates de Madrid, pagándose á precios subidísimos. Si están muertas las aves nunca se venden solas, pues son un motivo decorativo de preciosas cestas de gusto moderno, en las que el faisán, el jamón de York, de Andorra y de Straburgo, van combinados con champagné de la mejor marca y hay casa que anuncia veinte clases, y los vinos de Jerez, Porto y Madeira, Borgoña, Burdeos y Rhin, embuchados y turrónes (los menos) todo ello embellecido con el papel de talco de colores variados y brillantes, cortado á modo de flecos, y algunas cintas colocadas en la elevada asa del cesto sostenido por tres pies, puesto con exquisito arte. Algunas de estas cestas cuestan mil pesetas.

La generalidad de los que gastan, pero no pueden tanto, se concretan al triste capón ó al tradicional pavo, escualido más bien que cebado, que se anuncia en todas partes por la vía pública con su crak, crak. Entre ést se pueden contar muchos de los que en este mes perciben dos pagas.

La inmensa mayoría nos tenemos que conformar con el tuffilo que sale de casa de los ricos, no tacanos, ó de los que reciben obsequios en estos días; con el tuffilo y una ración de espinacas, y tal ó cual pisca, nos quedamos orondos y satisfechos.

Después de todo la felicidad en este mundo no consiste en tener abundancia; unas migas comidas con gusto y sin preocupaciones ni envidias resultan gloria pura.

ANSELMO GASCÓN DE GOTOR.

Hambre y emigración

Cartas abiertas dirigidas al ilustre escritor é insigne hombre público D. Vicente Blasco Ibáñez.

VI

Y hay que abandonar quiméricas visiones, para contemplar la triste realidad de las cosas. La emigración, tal como existe, es un grave perjuicio para nosotros, entre otras causas, porque con ello mostramos el sello de incultura de la raza y el estigma de pauperismo, que tantos europeos nos otorgan.

La tierra no tiene quien le pida fruto; la despoblación de España rebaja de modo considerable la estadística de nuestra población, ya pobre de por sí; y por si todos estos peligros fueran pequeños, la inmensa mayoría de los emigrantes, tiene que pasar allí profundas amarguras; amarguras que ponen en nuestros labios protestas y anatemas por no estar mejor organizado el servicio de las Casas de Emigración.

Para que se vea cuán alarmantes son los resultados de la emigración, anotamos el movimiento emigratorio habido en España, á partir del año de 1897, antes de la pérdida de nuestras colonias, hasta el año de 1906, advirtiendo que, en estos últimos tres años, la emigración ha aumentado: notablemente.

EMIGRACION

Table with 5 columns: Años, Varones, Hembras, No clasificados, Total. Rows from 1897 to 1906.

¿Comentarios?

Hemos estudiado estas cuestiones, clasificando á los emigrantes en dos clases, que denominamos: necesitados y no necesitados.

Los primeros, cruzan el padre de los mares, obligados por la fuerza del Destino, por la pujanza que desarrollan las imperiosidades de la vida.

Y van al Nuevo Mundo, lejos de esta bendita tierra, escupidos por el hambre, maltrechos por el infortunio, derrotados por la desgracia, llorando su indigencia, llena el alma de recuerdos y anatemas, balbuceando un «Adios» que es grande, porque del corazón sale, despojados de alegrías, desterrados del país de sus ensueños, y miran á la región que busban para divisar tierra donde encontrar con la excelsa escritura del trabajo, el Pan que aquí no hallaron, las alegrías que aquí no pudieron encontrar.

Los segundos, completo y absoluto antagonismo de los primeros, embarcan hasta tierras americanas, su gestionadas por el prurito de riquezas, por el afán de engrandecerse, alentadas por el éxito de dos ó tres afortunados. Y es triste, el rosario de pesares que forma esta agrupación.

Mientras que los primeros sostienen en la península lucha desigual con la fortuna, que en sus espasmódicas volubilidades, arrojó su tesoro á otros

cercados, los segundos, no han creído necesario formar en el cortejo del Dolor, y viven en absoluta despreocupación. Aquellos tienen fe en el Destino, mendigan trabajo, no lo hallan ó lo encuentran escaso, y así, cuando se consideran derrotados, huyen en lúgubre caravana de raza fuerte que no quiere rendirse.

Los no necesitados, cruzan la senda de la vida en un estúpido gesto de expecticismo, creen que no se puede vivir en España, y esto pregonan aunque no aduzcan razones; el mismo vagar errante é incierto, les hace temer la Lucha y así llega un momento, necesario siempre, en que el mismo compromiso de su palabrería les hace marchar camino de otros mundos.

Tememos ser duros en el lenguaje y tememos que la obligación de ser ingenuos en esta nuestra confesión; nos obligue á usar dicciones fuertes, que puedan macerar el espíritu de quien nos lea, si estas cuartillas llegaran á salir de las cajas de una imprenta. Pero, puesto que hay que hablar claro y la necesidad se impone siempre á todo convencionalismo, hablaremos.

BIENVENIDO CALVO.

En torno de la llama

Junto á la estufa, chisporroteando lenta, nos agrupábamos tristes. Habíamos estado dos sillones cada uno de la llama y nuestros cuerpos reaccionaban, agradecidos, á su agradable calor. Teníamos el aspecto fantasmal de unos viejecitos cansados de la vida; de unos pobres hombres que se encorvan cuando la desgracia azota, porque tienen en el cerebro una gran pesadumbre.

Y la conversación empezó; una conversación triste, como la habitación, vacía de risas infantiles y de gozos femeninos. Y era que queriendo dar una tregua á las comunes necesidades del vivir, no bastaba un poco de amistad humilde y sincera; un aliento de calor junto á la pobre estufa del gabinete y unas cuantas palabras de asentimiento para con nosotros mismos. Hablábamos de cuanto para nosotros constituía un instante de bienestar; de los fracasos de un día, de las ilusiones de algunos amaneceres y de algún solaz que gozó nuestro traqueado corazón en horas casi olvidadas.

Todos nos parecíamos. Pocos éramos, pero muy unidos y sentíamos la amable beatitud de sentirnos juntos. Gontábamos algo de nuestras vidas á medida que se consumía vagamente el fuego de unos cuantos leños que ardían lentos, apagándose con tristura de cosa que se hunde en el misterio.

Y teníamos un amable comentario para cada amable cosa que referíamos, sobre todo para cada rasgo de emoción.

Entre nosotros, uno de los reunidos en quien apenas habíamos reparado, se frotaba las manos incansablemente é ideaba posturas y más posturas para estar más cómodo. Enfrascados en la conversación que moría en nuestros oídos con una rara sensación de pesar y monotonía, semejante al morir de una lluvia pertinaz sobre el enjambre de la ciudad no reparamos mucho en él, hasta que encendiendo un pitillo y precisando la cerilla para encender otros cuantos, que surgieron á la zaga, le hablamos afablemente. Era el más viejo y al mirarle parecíamos sentir su imposición. Tosía bastante, nos escrutaba de vez en vez y volvía á arriarse más á la lumbre, á idear posturas, á toser y á frotarse las manos incansablemente. Sin duda aquel hombre tenía frío.

Hubo una pausa mientras, encendía

mos los pitillos y aquel hombre, habló por primera vez en la noche.

Nos quiso decir algo y no acertaba como, pero al cabo empezó.

No les extrañe, amigos míos, que parezca mudo. Busco la solución á un disgusto, que se ha interpuesto entre mi tranquilidad y mi razón y por eso estoy algo absorto como si quisiera que esas llamas que nos abrigan amicales, me la revelasen.

Y le disculpamos con el asentimiento general. No era menester que terciara en la conversación. Podía muy bien callar cuanto quisiera y reconcentrarse en sí mismo.

Allí junto á la estufa se estaba bien aunque parezca un contrasentido, se estaba unido y aislado. Como los leños de la chimenea aislados unos de otros pero unidos por la llama estábamos nosotros mismos. En nosotros pensábamos, á la vez que nos unía el calor de una mútua simpatía. Hicimos otra pausa y notamos un poco de frío, tal vez de sentirnos cerca de un apenado. Sentíamos ese frío que sienten las viduas cuando las han llenado los afectos, frío leve, como de una ráfaga que viniera á recordarnos más altas cosas, que los pobres leños de una pobre chimenea, que se van consumiendo poco á poco.

ANGEL SUÁREZ.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El texto del convenio

(Conclusión.)

Disposiciones concernientes al pago de gastos hechos por España

XIII

En atención á las circunstancias económicas del Imperio marroquí y como testimonio del interés que el bienestar del mismo inspira, el Gobierno de Su Majestad Católica sólo reclama sesenta y cinco millones de pesetas por los gastos militares y navales hechos en el Rif hasta 31 de Octubre de 1910; por los gastos militares y navales efectuados á consecuencia de los sucesos de Casablanca en 1907, y por los socorros prestados á los moros y hebreos refugiados en Melilla desde 1903 á 1907. El Gobierno de Su Majestad Xerifiana se compromete á pagar durante sesenta y cinco años la suma anual de pesetas dos millones quinientas cuarenta y cinco mil.

El pago queda garantido, en concepto de preferente; primero, con el cincuenta y cinco por ciento de los impuestos y utilidades previstas por el reglamento minero á que alude el artículo 112 del Acta de Algeciras, que correspondan al Maghzen; segundo, con el remanente de los productos de la Aduana de Ceuta.

XIV

El importe de las contribuciones mineras que según el reglamento previsto en el artículo 112 del Acta de Algeciras, hayan de satisfacerse por los contribuyentes mediante entregas en el Banco de Estado; ingresará en este; pero el ministro de Hacienda de Su Majestad Xerifiana expedirá instrucciones al efecto de que el cincuenta y cinco por ciento de la parte del Maghzen se incluya en una cuenta especial á la disposición del Gobierno de Su Majestad Católica, sin que en ningún momento y por ningún motivo el Maghzen ni el Banco de Estado, puedan retener en todo ni en parte los fondos en cuestión. Un delegado español en el servicio marroquí de minas tendrá derecho, sin inmiscuirse en la administración del mismo, á examinar los registros de peticiones, concesiones, transferencias, declaraciones

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

DE MADRID

Los ministros

Desde el Congreso fueron los señores Canalejas, García, Prieto y Valarino al Hotel del Infante D. Carlos con objeto de asistir en unión del Director de los Registros al acto de presentación del nuevo vástago que ha dado a luz la Infanta doña Luisa.

Después de almorzar, los ministros se trasladaron a Palacio para asistir a la recepción oficial que hoy se celebra con motivo de ser el santo de la Reina Victoria.

El Sr. Canalejas no se ha acostado desde el día anterior.

El ministro de Hacienda continúa en igual estado.

La ley del «candado»

Los diputados tradicionalistas han luchado bravamente. Desde las diez de la noche hora en que después de un largo debate, se acordó la prórroga indefinida de la sesión no han cesado los representantes jalmistas é integristas en el Parlamento de pronunciar discursos, en apoyo de las enmiendas presentadas al proyecto del «candado». Todas fueron desechadas en votaciones nominales.

A las ocho de la mañana se levantó el Sr. Vázquez Mella á combatir el artículo único de la ley. Considera ésta de excepción é incompatible con las teorías liberales democráticas.

Afirma en periódicos grandilocuentes, que la libertad de cultos, es imposible en una nación católica.

Prueba la errónea teoría de la supremacía del poder civil, censurando á Canalejas por querer encarnar la exclusiva representación del Estado. Sin órdenes religiosas, dice el Sr. Mella, no puede existir la vida social científica é intelectual de España. Termina diciendo que jamás retrocederán en la defensa de las atribuciones que la Iglesia tiene no claudicando aunque les hicieran pedazos. Ahora somos arrollados por un número mayor de enemigos políticos pero no abdicamos ni un ápice en las condiciones que el deber nos señala. Grandes aplausos de los tradicionalistas.

El Sr. Canalejas le contesta negando que sea doctrinario y afirmando que su programa es el mismo de siempre.

El Sr. Vázquez Mella señala el contraste de la alegría del Gobierno que hoy va á felicitar á su Soberana con la tristeza que sienten los católicos por el dolor, que el Pontífice experimentará cuando se entere de la aprobación de la ley del «candado».

En votación nominal es aprobada dicha ley por 106 votos contra 20.

Queda aprobado el dictamen suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

LA LOTERIA

El Gordo en Franciá

Las caricias de los seis millones que vale el premio gordo de la última lotería, no serán disfrutadas por los donostiaras. La decepción ha sido enorme cuando se ha comprobado que S. M. el Gordo está en París y fué expedido por el Administrador Principal D. José M. Amé. El billete número 22.101 estaba en San Sebastián desde el día 9 de Octubre y hasta hace pocos días no fué adquirido por la Casa Comptoir d'Escompté, de San Sebastián que hizo un pedido de cinco billetes: el 22.101 y los cuatro siguientes. La casa compradora remitió á París (íntegro) el billete 22.101.

Esperemos á que el telégrafo nos diga quienes son los dichosos parisien-ses, que se han llevado los seis millones que tanto buscábamos los españoles.

Las emociones gratas

Vitoria 22.—Al anochecer presentose en un almacén sito en la calle de la Zapatería núm. 2, propiedad de don

Francisco Fernández á ofrecer géneros D. Luis Fernández, viajante de calzado de una casa de Menorca.

Acertó á pasar por allí, un vendedor con los listines de la lotería y al adquirir uno, se encontró agradablemente sorprendido, por figurar entre los premiados, y nada menos que con el gordo, el 22.101.

Comenzó á dar gritos de intensa alegría, por llevar en dicho número una participación de 25 pesetas.

La escena presenciada fué inenarrable. El viajante, cuya satisfacción no reconocía límites, había dado una participación de 5 pesetas á un amigo suyo.

Al afortunado, parecía imposible el ser poseedor del pico respetable, que ya espera cobrar enseguida.

Otro que cobra

Valladolid 22.—Al representante en Valladolid de una importante fábrica de San Sebastián le han correspondido 90.000 pesetas en el premio gordo, según se dice en esta población.

El segundo premio

Madrid.—Fué vendido por la administración de loterías número 1, de San Sebastián y la dueña del establecimiento espendedor no puede dar más informes que está repartido buena parte del billete entre los empleados de Hacienda de San Sebastián.

Tres décimos fueron enviados á la casa Jeron de Bayona, y otros dos á Mr. Raimond, de Burdeos.

Ya irán convenciéndose nuestros lectores de que la diosa Fortuna se ha ido á ver París y los jardinillos de Anguleme!

Logroño 22.—El maestro de pala de la panadería de Don Eva isto Pérez Iñigo y Compañía recibió de unos parientes suyos de San Sebastián, una participación de cinco pesetas en el número 1.565 premiado con el segundo premio. El obrero llamado Juan Azcarate, dió la mitad á cambio con otro número á un hijo de su principal llamado Federico Pérez.

—Se sabe que dos periodistas vizcaínos han sido favorecidos por la suerte. Cada uno de ellos, llevaba una participación de 10 pesetas en el billete número 1565.

Dícese que uno de los agraciados con el segundo premio falleció el miércoles último al ser arrollado por un tren de la línea de Barcelona.

Su participación le daba derecho á doce mil pesetas.

El tercer premio.

En Avilés (Oviedo), donde fué vendido y distribuido el número 3.711 favorecido con el tercer premio, reina gran alegría.

La mayor parte de los décimos están repartidos en participaciones de una peseta entre obreros y los habitantes del barrio de los pescadores.

DE HUELVA

(De nuestro corresponsal)

El agente municipal del pueblo de Cumbres Mayores, al tratar de detener á un sujeto que le infundió sospechas fué acometido violentamente por el desconocido que le causó con un revólver una herida ligera en la nariz.

—En Castaño del Robledo, se cometió el día 19 un asesinato, que ha causado profunda sensación en aquel vecindario.

Por cuestiones de familia estaban sumamente resentidos, Antonio Calvo Morales, de 46 años y Luis Romero López y el día 19 se encontraron en el paraje «Puente de las Casas de Abajo» y entablaron conversación sobre los odios que se profesaban mutuamente, adquiriendo tonos de violencia la conversación, hasta que Luis Romero, haciendo uso de una navaja, infirió á su contrario seis heridas en la cabeza.

Antonio cayó al suelo y Luis ensañándose en el herido le dió varios golpes, causándole la fractura del cráneo. Lo arrastró á un barranco próximo,

donde lo abandonó, creyéndolo muerto. El infeliz Antonio pasó la noche sin ningún auxilio y al día siguiente se acercó á casa de unos parientes donde poco después de declarar el nombre de su agresor, falleció.

—En las inmediaciones de la capital ha sido arrollado por un tren de mercancías procedente de Sevilla, el obrero de San Juan del Puerto, José Pérez, que se supone venía oculto y trató de arrojar del tren para eludir el pago del billete. —Bravo.

Contra un superior

Cartagena.—En Portmán, un carabínero que fué reprendido por un cabo por haber usado palabras violentas con un paisano, agredió con el cuchillo bayoneta á su superior causándole distintas heridas en la cabeza y regiones escapular é intercostal izquierdas.

El agresor, que fué detenido inmediatamente ha sido entregado á las autoridades militares.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo, al detal, 43 1/4, habiendo entrado 1.500 fanegas; centeno, 30 y 1/2 y 31; cebada, 23 y 24; algarrobas 23 y 24, avena, 17 y 18; garbanzos superiores, 140 y 180; Idem regulares, 115 á 130; Id. medianos, 85 á 110; guisantes, 38 y 40; patatas, arroba, 5 1/2 y 6 reales.

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 2.000 fanegas á 44 1/2 reales las 94 libras y sólo pagan á 44 fanega, habiéndose efectuado la venta de 900 fanegas á 44.

Situación agrícola

Reina buen temporal. La cosecha se presenta buena. Los precios con tendencia á la baja. Hay pocos vendedores y bastantes existencias.

Noticias de la localidad

El mercado de hoy bastante animado por ser el más próximo á la noche buena. Se ha vendido casi todo lo que se presentó al mercado. En cereales, el trigo es lo único que está más en baja, los demás siguen estacionados en sus precios.

MARIANO ROLDAN.

20-XII-1910.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

El día 19 del presente se verificaron en la escuela de niños los exámenes. En la que dirige nuestro muy activo maestro D. Mariano Casadas, presidia la junta local el Sr. Alcalde don Pedro Jiménez, se dió principio á las 10 del día citado, por el niño José Machín y la sección que componían quince niños en el abecedario estando oportunos en contestar á las preguntas de su Profesor.

Seguidamente fué continuando la sección del niño Emilio Yubero, la componían once niños y estuvieron acertados en Geografía, Agricultura y demás asignaturas del programa escolar.

Los señores de la Junta y espectadores y padres de familia que presenciaron el acto quedaron sumamente satisfechos.

El niño Miguel Taroda trazó varios ángulos, fué siguiendo Cándido Peña que trazó varias perpendiculares y equiángulos; Juan José Yubero, trazó varios dibujos de geometría acompañados de varios niños quienes no hago mención por no hacerme tan extenso.

Seguidamente se pasó á decirnos cristiana historia sagrada y de España, á estas asignaturas se adhirió el niño J. José Yubero, contestando todos muy oportunos haciendo la descripción del mapa muy superiormente, en gramática estuvieron muy fuertes conjugando verbos irregulares y señalando varias palabras escritas en la pizarra á presencia de to-

de caducidad, etc., á cotejarlos con la cuenta especial del Banco de Estado y á provocar que quien corresponda tome las medidas autorizadas por el reglamento minero para conseguir el pago por los contribuyentes.

Dicho delegado comunicará al Maghzen los nombres de los agentes que el Gobierno de Su Majestad Católica designe para el cobro de la parte correspondiente á éste en los demás impuestos y utilidades mineras del Maghzen. A fin de asegurar los intereses del Estado español, las atribuciones de estos agentes se fijarán de común acuerdo, entre los Gobiernos de Su Majestad Católica y de Su Majestad Xerifiana al promulgarse el reglamento de minas, previsto por el art. 112 del Acta de Algeciras y en armonía con el mismo.

Si en el transcurso del año, el producto de los recursos dichos llegase á bastar para el pago de la anualidad, el excedente ingresaría, desde luego, en el Banco de Estado, á disposición del Maghzen.

XV

En caso de que al Gobierno marroquí conviniera satisfacer anticipadamente todo ó parte de sus deudas con el Gobierno español, se entablarían, al efecto, negociaciones entre los dos Gabinetes.

VXI

En los gastos á que se refiere el art. XIII del presente acuerdo no está incluido el millón quinientas mil pesetas á que ascienden las mejoras hasta ahora introducidas en el territorio ocupado y que serán cedidas al Maghzen, no oponiéndose éste á que pueda ser satisfecho el importe con fondos de la naturaleza de los previstos en el último párrafo del art. 66 del Acta de Algeciras por lo que concierne al Rif.

En fe de lo cual los infrascritos han extendido este acuerdo por duplicado en los idiomas español y árabe y lo han firmado en Madrid á diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez de la era cristiana, y trece Di El Kaada el Haram 1328 de la égrira.

Manuel García Prieto (Firmado).

Firmo este acuerdo á reserva de la aprobación del Maghzen Xerifiano, acordando ambas partes fijar un plazo de dos meses para esa aprobación, Mohamed El Mokri, que Dios le asista. (Firmado).

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Santa Anastasia, virgen, y Eugenia, virgen y mártir. B. P. en San Agustín y Mínimos. I. P. B.

La misa y Oficio Divino son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

Santos del lunes.—Stos. Esteban, protomártir, Marino, mártir, Dionisio y Zósimo, papas, y Teodoro, confesor. B. P. en el Carmen. I. B.

La misa y Oficio Divino son de San Esteban protomártir, con rito doble de segunda clase, con octava y color encarnado.

Santos del martes.—Stos. Juan Apostol y Evangelista, Máximo, obispo, Teodoro y Teofanes, hermanos, y Nicerata, virgen. I. B.

Visita de la Corte de María.—Domingo 25, de las Viñas en el Espino; lunes 26, de los Desposorios en San Pedro; martes 27, del Desecho en el Salvador.

CULTOS

En la I. I. Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto después de cantada Tercia.

Mañana domingo, el lunes y martes en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el solemne Triduo á las cinco de la tarde que anualmente consagra al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la Oración con Exposición del Santísimo Sacramento y predicando el elocuente orador M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

SEBASTIAN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal, 11, Madrid.

NOTICIAS

Se practicaron varios problemas de la regla de interés y compañía, extracción de la cuadrada contestando muy atentos; en física y química demostraron su preparación. Al contestar tan acertadamente los alumnos del Sr. Casasas el Sr. Alcalde solicitó del profesor suficiente examen á lo que contestó estar dispuestos para siete días; á última hora el Sr. Maestro presentó á la junta los trabajos hechos en cuadernos por los alumnos, dibujos de geometría, mapas, globos y edificios, todos por los niños Yabero, Arribas, Tarancón y Regaño. Terminado el acto el Señor Alcalde obsequió á los niños con premios distinguiéndolos á los últimos citados que dieron las gracias á la corporación por tal atención.

Es de suponer que á la altura que los alumnos del Sr. Casasas se encuentran y con la actividad con que los dirige; nuestra corporación ha de concederle un voto de gracias y yo le doy en compañía de los padres de familia nuestra más cordial enhorabuena.

En el número próximo daré detalles de las niñas, si mis ocupaciones me lo permiten, presentará el acto.

—Ha salido para Calatorao (Zaragoza) nuestro activo maestro Sr. Casadas.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO

Madrid 24 (4 t.)

Los presupuestos

En el Senado, después de amplia discusión y de desecharse varias enmiendas, aprobáronse todas las bases del articulado de presupuestos.

La comisión mixta dictaminará hoy mismo.

Mediatamente se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Las vacaciones

Las vacaciones durarán hasta últimos de Enero.

Han salido muchos diputados para sus respectivas provincias.

El Rey y Canalejas

Han celebrado una detenida conferencia en la que el Presidente del Consejo, informó á S. M. de los últimos acuerdos del Senado y del Congreso.

El profesorado

El Gobierno ha sido autorizado para presentar á las Cortes el proyecto de aumento de sueldo á los catedráticos de Instituto.

Caza regia

Los días que median del miércoles al dos ó tres de Enero próximo, los pasará el Rey en una cacería que altos patinos están organizando.

Calbetón y el Presidente

El Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento han celebrado una conferencia sobre obras públicas, que deben realizarse inmediatamente.

La salud de Cobián

El Ministro de Hacienda continúa mejorando.

Ceremonia civil

Hoy á las tres se ha hecho la inscripción en el Registro civil de la familia real, correspondiente á la hija del infante D. Carlos.

Asistieron representando al Gobierno el Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia.

El municipio

de Barcelona.

Insistese, y parece que con fundamento, los políticos de Cataluña, en que próximamente será suspendido el Ayuntamiento de Barcelona.

El modernismo

El clero y el cabildo de Sevilla ha jurado ante el arzobispo, renegando del modernismo.

Nuestro estimado colega *La Riberade Navarra*, sigue comentando favorablemente los trabajos de la Junta gestora de ferrocarriles de esta provincia para conseguir la prolongación del de Torralba hasta Castejón.

En el número que llega hoy á nuestra redacción anuncia la publicación en sus columnas, de un importante artículo publicado por el periódico *Los transportes ferreos*.

Mañana se leerá la primera amonestación para el matrimonio que en breve han de contraer, la simpática Srta. Flora Martín y el ilustrado profesor de primera enseñanza don Juan Morales.

Por anticipado felicitamos con nuestro sincero parabién á los futuros contrayentes.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se incluye el papel de fumar entre los artículos cuya venta está autorizada en domingo en las expendurias de la Compañía arrendataria de Tabacos.

El día 1.º del próximo mes de Enero se declarará abierto el período de comprobación de todos los objetos de pesar y medir.

Dichas operaciones de comprobación y contrastación se llevarán á efecto en la capital y demás cabezas de partido; se celebrarán en la época reglamentaria y en los plazos que el Fiel-contraste designe.

En la capital, se celebrará esta operación durante los días 2 al 5, ambos inclusive.

Ha desaparecido de esta capital el vecino Mariano Beltrán y de Bayubas de Abajo, abandonando el domicilio conyugal, D.ª Juliana Ballano Menoña.

Ayer, á las ocho de la mañana se verificó la coremonia del casamiento de la bella joven Mercedes Torrubia y del Guardia civil Wenceslao Lafuente.

Al acto asistieron numerosos invitados que fueron espléndidamente obsequiados por las familias de los contrayentes.

Que hallen los recién casados una eterna luna de miel.

La densa niebla que nos ha envuelto estos días ha tenido un epílogo gratísimo.

Ayer y hoy disfrutamos una temperatura agradable. Las carreteras y los paseos, sobre todo el del Mirón y San Saturio, son concurridísimos.

Para tomar parte en las funciones cinematográficas de estos días ha llegado el apañado transformista ALBERTI y su señora, cupletista, conocidísimos por sus acertados trabajos en importantes coliseos nacionales.

En la sesión de mañana, es probable que hagan su presentación *Les Fernans*, transformistas, dialoguistas, imitadores y danses célebres.

El programa cinematográfico es variadísimo.

Mañana y pasado mañana se representará en el inmediato pueblo de Navalcastillo, por

varios aficionados de aquella localidad la comedia de Celso Lucio (interpretada del francés) *Alrededor del mundo*.

Dirigirá la velada el profesor de primera enseñanza de aquí pueblo D. Servando Aguilera.

A nuestro estimado paisano, el Administrador de Consumos de Castrillón (Oviejo), don Manuel Mozas, hermano de nuestro particular amigo, D. Santiago, le ha correspondido parte de los dos millones que vale el tercer premio de la lotería del día 22.

Nos alegramos mucho y celebráramos que noticias parecidas á esta, pudiéramos dar en abundancia durante estos días.

El Sr. Presidente de la Sociedad de Obreros zapateros nos envió hace unos días, una cariñosa carta en la que después de expresar su agradecimiento por el interés que ha demostrado *TIERRA SORIANA* para que sea resuelta la cuestión pendiente entre el Sr. Modrego y sus obreros, hacen las siguientes manifestaciones:

1.ª Que los obreros del Sr. Modrego huelgan, debido á la intransigencia de dicho señor el cual se negó desde un principio, á oír las reclamaciones que sus obreros le hacían por conducto de la Sociedad, sin saber en qué consistían estas reclamaciones, ni cual era su importancia.

2.ª Que en vista de que el Sr. Modrego se negó á admitir el escrito presentado, por la comisión nombrada al efecto, se acordó el paro, insistiendo en la presentación, y cumpliendo así el propósito de regular el trabajo y los fines para que fue creada la Sociedad de Obreros zapateros de Soria.

3.ª Que dada la escasa importancia de las reclamaciones que se le hacían, y en la seguridad de que serían aceptadas, se aplazaron estas; desde el día 20 de Octubre, que se acordó en Junta general de asociados hasta el 13 de Noviembre; con el fin de dar tiempo al señor Modrego á hacer la feria de Almazán y que no tuviera entorpecimiento en su negocio, y

4.ª Que la Junta local de Reformas Sociales, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Consejos de conciliación y arbitraje industrial, celebró la primera sesión (la cual tuvo que suspenderse por tener que celebrar sesión el Excm.º Ayuntamiento) en la que el señor Modrego admitió los buenos oficios de la Junta como intermediaria en esta cuestión, sin que á la hora de ahora, hayan vuelto á reanudarse las gestiones de dicha Junta.

Imparciales en este asunto, prometemos ocuparnos en números sucesivos de algunas diligencias hechas por nosotros para ser útiles á ambas partes y lamentamos que la falta de espacio nos haga suspender continuamente este asunto.

A nuestros Corresponsales

Deseando organizar definitivamente el servicio de corresponsales de este periódico en los pueblos de la provincia y para poder introducir en nuestro trisemanario las mejoras que proyectamos, rogamos á los

que en la actualidad son corresponsales de *TIERRA SORIANA* nos comuniquen á correo seguido si están dispuestos á seguir prestandonos su valioso concurso para ratificarlos en sus puestos o en otro caso sustituirlos, bien entendido que han de dirigirse á la dirección del periódico por carta ó tarjeta postal antes del 31 del corriente.

De administración

Rogamos á los suscriptores que aún se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente en el pago, antes de finalizar el presente mes de Diciembre con el fin de normalizar la marcha de aquella.

Asmáticos y Tuberculosos

los que sufrís Bronquitis Crónicas vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios antituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fabrica de pata MENESSES.

Antonio Hernandez, Fuentesbrun.

Ama de cria

con leche fresca, ofrece para criar en su domicilio.

Dirigirse á D. Rufemio Garcia, en Gómara, ó á D. Alfonso Jiménez, Secretario de Resteras de Soria.

Vacante

por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario de este pueblo y sus anejos Carrascosa de Arriba y Caracena, distante el que mas tres kilómetros, de buen camino, y la dotación anual que percibirá el Sr. Profesor será de 125 fanegas, mitad trigo puro y mitad centeno, de buena especie, con más lo que produzca el herraje de unas 250 caballerías. Las solicitudes al Sr. Alcalde de la matriz, en el término de 30 días, pasados los cuales se proveerá.

Valderromán 21 Diciembre de 1910.—Por el Alcalde.—Segundo Pérez, secretario.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

Se vende

ó arriendan varias fincas, un huerto y la cuarta parte de un corral en el término de Caracena. Dirigirse á su dueño D. Hilarión Enciso, Pared-Srroyas.

Tip. TIERRA SORIANA, de Jose Sa en

Y asomando la cabeza para hablar con el cochero, que esperaba órdenes, continuó:

—A casa, y con mucho cuidado.

—Está bien—respondió el auriga. El coche partió, entrando en Madrid por la Puerta de Bilbao.

Ecequiel, Juan Antonio y el caballero que hemos llamado administrador del sacerdote siguieron al coche aunque pronto se quedaron bastante atrás.

—¡Qué desgracia!—dijo Juan Antonio después de una pausa.

—¡Si hubieras visto con qué valor esperó el proyectil de su enemigo!

—Pero ¿qué se ha hecho don Luis? ¿Por qué no os prestó su coche?

—Don Luis es un miserable! Apenas cayó su contrario, abandonó el sitio, sin dignarse preguntar por el herido.

—¡Y ahora qué hacemos? Fanny y Consuelo le han visto salir con nosotros.

—Por de pronto, lo que más interesa es el paciente; luego combinaremos el modo de participar el desgraciado acontecimiento.

—Yo, por mí, no me atrevo á decirles una palabra; lo peor será que me lo conozcan en la cara.

—Entonces; procura no verlas hasta que se combine todo.

—¡Ah! ¿Crees tú que esta tarde, cuando me oigan entrar en casa de Librada, no pasarán

Mas, no siendo de alquiler, ¿como apoderarse de él?

—De todos modos—se dijo,—si son caballeros los que le ocupan, me lo presentarán; es un favor que debo pedir.

Mientras tanto, el coche se iba aproximando.

Ecequiel le esperaba á la orilla del camino, resuelto á todo.

Cuando llegó á donde él estaba, le dijo al cochero con voz imperiosa:

—Espera un poco.

El cochero, por una de esas razones de que uno mismo no sabe darse cuenta, tiró de las riendas, y el coche quedó parado.

Era una berlina de dos caballos. Tanto el carruaje, el tronco, como el cochero, demostraban pertenecer á una casa decente, pues todo ello era de lujo.

Aquella detención extrañó, sin duda, á los que venían en el coche, pues una cabeza, asomando por la portezuela, dijo:

—¿Qué ocurre?

—¡Juan Antonio!—exclamó con alegría Ecequiel.—¡Oh! ¡Dios te envía!

—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo á su vez el estudiante, que auguró algo desagradable viendo al poeta solo en mitad del camino.

—Sí; baja y déjame el coche.

—¡Pues qué hay?

—Que aquel hombre está gravemente herido, tal vez muerto. No hay tiempo que perder; es

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocinillo por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.
Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al crecientemente favorable que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones. — Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta. — Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.
Pesetas.

GARANTIAS	
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.500.000,00
Inversiones y fondos disponibles:	1.635.479,88
Sinistros satisfechos:	13.044.164,21

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Bordados, caligrafía y adorno. Album, la Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas. También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín. Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número. Único punto de venta en Soria: Librería de Tierra Soriana.

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MONZO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, para escabar de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos. Tenga a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles. Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad. Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. — Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. — OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. — OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas. — Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas. Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Tabaco-Centador Sierra. Declarado de texto en las escuelas y recogido por la junta provincial de Instrucción pública. Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios manuales, minúsculas, numeración y aires, según el precio. Bolsillos de señora se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que vende en esta casa. En Soria: Farmacia de José Morales, Colado, 6. En Serón: Farmacia de José Cerrada.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.) Con patente de invención por 20 años. **¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!** Descubrimiento maravilloso. Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más erudo del invierno. — Numerosos testimonios. Gasto insignificante. **Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, II.—Vitoria.** NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden causar daño, pues a pesar que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídase prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Monzo, TIERRA SORIANA. — De venta: Farmacia de D. José Morales Grantes. — De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa
Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 de Enero 1911, el vapor «Paraná». Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 221. Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne». Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc. Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique». Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Para más informes, dirigirse a su consiguatario en Bilbao. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Tierra Soriana
Imprenta y Librería de José Sáenz
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas. Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

122 LA CARIDAD CRISTIANA
preciso trasladarle a casa, prestarle los socorros de la medicina, y tal vez de la religión. Una cabeza venerable, cubierta de cabellos blancos, asomó detrás de la de Juan Antonio. — Señor de Lara, exclamó Ecequiel. — ¡Ah! ¿Es usted, mi querido poeta? — respondió con precipitación Ecequiel. — ¡Dios mío! ¡Abre, abre, Antonio, no pierdas el tiempo! Inmediatamente bajaron del coche Roque de Lara, Juan Antonio y otro caballero, que era el administrador nombrado en la carta del cura. — ¿Dónde está ese infeliz? — preguntó el sacerdote con vivo interés. — A quinientos pasos de aquí, en una barranquera. Pero mande usted que se aproxime, el coche todo lo que pueda, pues el médico que ha quedado con él dice que es indispensable trasladarle a Madrid inmediatamente, sin perder tiempo. El sacerdote dió las órdenes al cochero, y todos a buen paso se encaminaron hacia el sitio donde quedaban Emilio y Uacista. Uacista, viendo llegar a Ecequiel con tanta gente, salió a su encuentro. — ¿Trae usted el coche para conducir el herido? — preguntó. — Sí, amigo mío; queda a unos cuantos pasos de este sitio — dijo, — si el señor tiene la amabilidad de prestarnoslo. — El coche y todo cuanto valgo es de ustedes;

122 LA CARIDAD CRISTIANA
pese ese hombre... — dijo el cura señalando al herido. — Tiene un balazo en la cabeza; nada puedo por el pronto decir de su herida; al extraer la bala, que está agarrada al cráneo, podrá morir en el acto; pero esa ya de veremes en Madrid. — Necesita ahora de mis auxilios? — volvió a decir el cura. — No, caballero; porque el herido ha perdido el conocimiento. — Entonces, no perdamos el tiempo. ¡A mi coche! ¡A mi coche! Emilio fué trasladado al coche. El cura subió primero; arrojando una especie de cama con los almohadones; y colocando la cabeza del herido sobre sus rodillas. Uacista, como facultativo, entró también en el carruaje. Juan Antonio, Ecequiel y el administrador ó apoderado siguieron a pie. — ¿Dónde vive este desgraciado? — preguntó el cura a Uacista. — Lo ignoro, caballero — respondió éste; — pero según lo que he oído a Ecequiel, sería una imprudencia llevarle a su casa. Tiene esposa y es padre; presentarle a su familia en este estado sería un golpe terrible. Yo pensaba conducirlo al hospital, pero Ecequiel dijo que era mejor llevarle a su casa. — Ecequiel está de huésped; le más conveniente será que lo llevemos a la mía.